



De conformidad con el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Audax Renovables, S.A. (“AUDAX” o el “Emisor”) comunica la siguiente:

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

AUDAX comunica, en relación con la comunicación de información privilegiada publicada el 18 de noviembre de 2020 con número de registro 584, que como consecuencia de la suscripción y desembolso de la emisión de bonos verdes senior no garantizados por importe de 125 millones de euros eventualmente convertibles o canjeables por acciones ordinarias nuevas y/o existentes de AUDAX, la emisión “*Issue Number 1 of Senior Unsecured Notes of Audax Renovables, S.A. 2020*” admitida a negociación en el Mercado Alternativo de Renta Fija (“MARF”) el día 2 de septiembre de 2020 por importe nominal total de 20.000.000 euros y con fecha de vencimiento el 18 de abril de 2020, con cargo al “*EUR 400,000,000 Senior Unsecured Notes Programme Audax Renovables, S.A. 2020*” registrado en el MARF el 3 de julio de 2020, será objeto de amortización anticipada de conformidad a las opciones de amortización anticipada previstas en sus condiciones finales.

A efectos aclaratorios, se deja expresa constancia de que la liquidación de la amortización anticipada de los bonos de la “*Issue Number 1 of Senior Unsecured Notes of Audax Renovables, S.A. 2020*” se realizará a través de los sistemas de Iberclear en fecha 3 de diciembre de 2020 por un importe de 20.000.000 euros de principal y 112.424 euros de intereses devengados (567,12 euros por cada anotación).

Badalona (Barcelona), 30 de noviembre de 2020

---

Francisco José Elías Navarro  
Presidente del consejo de administración  
de Audax Renovables, S.A.